



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 JUL 2020	
Recibido.....	804.....Hs.
Exp. N°.....	39253.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe las principales hipótesis que hoy se manejan en torno a las nuevas balaceras que ocurrieron en los primeros días del mes de julio en dirección al Centro de Justicia Penal de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una nueva balacera contra el edificio del Centro de Justicia Penal de Rosario, cabecera del departamento homónimo, merece una explicación oficial por los sucesos ya sufridos en 2018.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La información periodística de cuenta de una mujer herida en la noche del jueves 2 de julio de 2020, como consecuencia de los balazos disparados por dos motociclistas "en dirección al Centro de Justicia Penal" horas antes de que se iniciara el juicio a Ariel Guille Cantero por amenazas a un juez penal.

De acuerdo al diario "Rosario/12", la bala que el jueves "por la noche alcanzó a una mujer, en Rueda al 900, fue parte una serie de "disparos al aire en dirección al Centro de Justicia Penal". El edificio volvió a ser blanco de una balacera como en anteriores oportunidades. Si bien al principio el hecho no se relacionó directamente con el tribunal, ayer las cámaras de seguridad de la zona arrojaron claridad sobre lo ocurrido. Según se indicó desde el Ministerio Público de la Acusación, personal de la Agencia de Criminalidad Organizada pudo corroborar que "dos personas con casco, no identificadas al momento, se trasladaban en motocicleta –de la cual se reservaron las características aportadas– por calle Rueda y al cruzar Mitre realizaron disparos al aire en dirección al Centro de Justicia Penal, sin impactar en la fachada".

En principio, el comunicado de la Fiscalía descartó que se haya tratado de un hecho de robo o enfrentamiento –como se barajó la noche del jueves–, y se indicó que fueron disparos "al aire", en dirección al edificio judicial. "Se investigan diversas líneas en cuanto a la motivación. Actualmente hay diversas investigaciones, causa en curso y juicios orales de relevancia", expresaron del MPA. Entre otras cuestiones no descartan que haya tenido relación con que comenzó ayer el juicio a Ariel Cantero, de la banda de Los Monos –imputado como instigador de los primeros hechos de balaceras a edificios judiciales, hace dos años–, por amenazas a un magistrado; pero también se podría vincular a otras causas de peso como la que investiga a Andres Bracamonte –arrestado e imputado por lavado de activos, la semana pasada–; o la que se sigue a Esteban Alvarado.

No es la primera vez que sucede un hecho de esta naturaleza, ya que desde mayo de 2018 varios edificios judiciales o relacionados con operadores del sistema fueron blanco de ese tipo de ataques. El Centro de Justicia Penal había sido baleado por última vez el 3 de enero pasado, cuando dos motociclistas tiraron al menos 7 veces contra la puerta de calle Mitre, a la medianoche. Antes, ocurrieron situaciones similares el 4 de agosto y el 10 de diciembre de 2018 –cuando también fue tiroteado el tribunal de calle Balcarce–.

Pero no fueron los únicos edificios atacados, ya que los primeros sucesos estuvieron relacionados con magistrados que intervinieron en la causa contra la banda de Los Monos, por lo que fue imputado Cantero, junto a otras personas. En tanto, por otra tanda de hechos similares fue imputado Alvarado, junto a efectivos policiales.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Carlos del Frade
Diputado Provincial.**